



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 279-2015-MDNCH

Nuevo Chimbote, 30 de mayo del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo 6° de esta misma norma, señala que la alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, el Sr. MODESTO JULCA JARA nació el día 24 de setiembre de 1957, en el distrito de Huasta, Provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, se graduó de Contador Público Colegiado CPC en la UNIVERSIDAD MAYOR SAN MARCOS, es también Mag. MBA de la ESAN, con estudios de Postgrado en Gerencia Social en la Universidad Católica del Perú, fue elegido como Congresista de la República por el distrito electoral de Ancash, para el período de funciones comprendido entre el 2011 y 2016, miembro titular de la Comisión de Presupuesto, de la Comisión de Defensa, entre otros;

Que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, considera pertinente extender un especial saludo y reconocimiento a tan distinguida personalidad, como lo es el CPC. Modesto Julca Jara, por su importante contribución como Congresista de la República y sobre todo por su amplia identidad al desarrollo nacional y local, contribuyendo al bienestar de la comunidad, y que hoy nos honra con su presencia en nuestro Distrito;

Con las facultades, conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER y FELICITAR, en el marco del XXII Aniversario de Creación Política del Distrito Nuevo Chimbote, a tan distinguido profesional, **CPC. MODESTO JULCA JARA Congresista de la República**, asimismo **OTORGARLE la Llave de la Ciudad y DECLARARLE HUESPED ILUSTRE** del Distrito de Nuevo Chimbote.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Valentín Fernández Bazán
ALCALDE

Urb. José Carlos Mariátegui, Centro Cívico s/n Telf: (043) 317275

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Áncash

muninuevochimbote.gob.pe